

á los Moros: et como quier que el Rey era mozo de poca edad, fuera á la guerra por sí mesmo, ante que enviar otro ninguno, sinon por estos embargos que fallaba en el regno. Et ante que se compliesen los quince años de la edad suya, et los catorce del su regnado, ovo nuevas que desque el Rey de Granada sopiera que Don Joan fijo del Infante Don Manuel iba por Adelantado de la frontera, envió á Ozmin con todo su poder para que llegase á Córdoba, et la corriese fasta cerca de las puertas. Et desque fué Ozmin en Antiquera con todo el poder de Granada, sopoló Don Joan fijo del Infante Don Manuel, que era en Córdoba: et eran y ayuntados con él los concejos de la frontera, et los maestros de Calatrava et de Alcántara, et los Freyles de Santiago, porque el su Maestro era muy viejo et non podia ir á la frontera. Et Don Joan con estas compañías salió de Córdoba, et fueron buscar á Ozmin et la caballería de Granada. Et acaesció que cerca del rio de Guadalquivir ayuntáronse en pelea los Christianos con los Moros, et fué vencido Ozmin et todo el poder de Granada, et morieron y muchos Moros. Et desque el Rey sopo estas nuevas, plógole ende mucho por la merced que Dios avia fecho á los Christianos: pero quisiera él averse acaescido en ello: ca tenia que si él fuera, ó algunas mas gentes de las suyas, que oviera mayor daño en los Moros: et avia grand mal talante de los que le estorváran de non poder ir á la frontera. Et agora dexáremos de contar desto, et tornáremos á contar los otros fechos del regno en qual manera acaescieron daqui adelante.

## CAPÍTULO XLVII.

De los fechos del regno, et en qué manera acaescieron.

Salió el rey Don Alfonso de Búrgos, et andido por las villas de su señorío, et veno á Toro: et de cada día le venian nuevas, et avia certidumbre que Don Joan fijo del Infante Don Joan cataba todas las maneras que podia para alzarse contra el Rey en el regno, et por le facer guerra, et que fablaba en su deservicio. Et otrosí sopo el Rey que Don Joan fijo del Infante Don Manuel le enviára decir que le ayudaria, por la postura que ovieran quando amos á dos eran en Cigales, et que le envió decir que le compliria et le guardaria lo que con él posiera. Et por estas cosas, que el Rey sopo por cierto, cató manera porque podiese ser seguro de los males et daños que le andaba catando este Don Joan.

## CAPÍTULO XLVIII.

De como el Rey envió decir á Don Joan que se aderezase para ir á la guerra de los Moros con él.

En el quinceno año del regnado deste Rey Don Alfonso, que comenzó en el mes de Setiembre, que fué en la era de mill et trecientos et sesenta et dos años, et andaba el año de la nascencia de Jesu-Christo en mill et trecientos et veinte et quatro años, el Rey seyendo en Toro envió sus mandade-

ros á Don Joan, con quien le envió decir, que él queria enderezar su hacienda para ir á la frontera á la guerra de los Moros, et que tenia por bien que fuese con él: et sobre esto que avia acordar con él algunas cosas que le eran menester para esto, et que le rogaba et mandaba que veniese á él allí á Toro. Et por le traer que veniese, et oviese voluntad de venir ante él, mandó á los mensajeros que le dexiesen, que si pediese al Rey merced que le diese la Infanta su hermana en casamiento, quel Rey lo faria por lo aseogar en su servicio. Et Don Joan envióle decir, que en quanto Garcilaso estodiese en la su casa, et fuese del su consejo, que non vernia y: ca sabia cierto que le buscara el mayor daño que podiese. Et como quiera que Don Joan ponía esto por escusa, más lo decia él por miedo que avia del Rey, que por rescelo que él oviese de Garcilaso. Et sobre esto envióle el Rey decir, que veniese á él á su servicio; et pues que él tomaba sospecha de Garcilaso, que el Rey le enviaria de su casa. Et porque esto se podiese librar así como Don Joan queria, que le rogaba que veniese á Belver, un castiello et villa que Don Joan tenia de y quatro leguas, et que allí enviaria á él sus mandaderos con quien le faria cierto desto, et de otras cosas que oviese de librar en la su merced. Et el mandadero que fué á Don Joan de parte del Rey sobre esta razon, dixole lo que el Rey le enviaba decir. Et Don Joan, desque ovo oído lo que el mensajero del Rey le dixo, respondió, que le placia de ir á Belver, pues el Rey ge lo enviaba mandar. Et por esto, et otrosí porque este Don Joan traía fabla con Doña Sancha, mujer que fué de Sancho Sanchez de Velasco, que era aya de la Infanta Doña Leonor hermana del Rey, que casaria con la Infanta; et otrosí por lo que le dixo el mandadero del Rey sobre esto, veno á Belver. Et luego que sopo que Don Joan era y venido, envió á él á Alvar Nuñez, de quien él mucho fiaba, et traía toda su casa et su hacienda en poder, et era su camarero mayor et justicia mayor de su casa, et todos los oficios del Rey teníanlos aquellos que él queria. Et este Alvar Nuñez habló con Don Joan que fuese al Rey, et que non diese de sí tan grand mengua; ca non parecia razon que ome de tan grand solar como él, que era fijo del Infante Don Joan, et nieto del Conde Don Lope, Señor de Vizcaya, et de otras muchas villas et castiellos que él avia en el regno, dexase de venir á casa del Rey por rescelo de Garcilaso: ca sabia Don Joan, que avia él caballeros por vasallos que eran tan buenos et tan poderosos como Garcilaso; et si Garcilaso, ó otro alguno le quisiese deservir, ó ser contra él, que este Alvar Nuñez sería en su ayuda et en su servicio. Et Don Joan dixo que á Garcilaso non avia él miedo; mas rescelaba que pornia al Rey en talante que le mandase facer algun mal; pero que queria poner la cabeza en mano de Alvar Nuñez, et que feciese de ella lo que él quisiese. Et sobre estas palabras Alvar Nuñez besóle la mano á Don Joan; et tornóse su vasallo, et juró et prometió que si alguno ó algunos quisiesen ser contra él por

## CAPÍTULO XLIX.

De como el Rey fué mucho maravillado de este Don Joan, que non le avia fecho cosa ninguna porque él debiese irse de la frontera, et desamparar el menester en que estaba en servicio del Rey.

Desque el Rey Don Alfonso ovo cobrado todos los castiellos et villas que fueron de Don Joan, et ovo fecho tan grand conquista en pequeño tiempo, et sin grand costa de sí et de su regno, fincóle el corazon mas folgado, porque el mayor contrario que avia en su regno era fuera del mundo, et avia él cobrado todo lo suyo: et dió á Alvar Nuñez á Belver por heredad, et dióle que toviese por él así como alcaide por omenage todos los castiellos que fueron de Don Joan: et ordenó luego como fuese á la frontera á la guerra de los Moros. Et Don Joan fijo del Infante Don Manuel, que estaba en la frontera, desque sopo que Don Joan fijo del Infante Don Joan era muerto, partióse luego dende, et fué para el regno de Murcia á un lugar suyo que dicen Chinchilla; et estido y, et en los otros sus lugares desa comarca, et non veno al Rey: et el Rey fué desto maravillado, ca non le avia él fecho á este Don Joan ninguna cosa porque debiese él irse de la frontera, et desamparar el menester en que él estaba en servicio del Rey en la guerra de los Moros por el oficio del Adelantamiento que tenia dél. Et envióle decir el Rey por su carta en como sopiera de la su ida, et que se partiera de la frontera estando en la guerra con los Moros, et desto que non le enviára decir ninguna cosa: et que era maravillado por lo él facer desta guisa; et el Rey que queria ir á la guerra de los Moros: et pues que era su Adelantado de la frontera, et tenia grand parte de las sus rentas del Rey en tierra, porque él era tenido de lo servir, que le mandaba et le rogaba que veniese á ir con él, et que enviase tomar los dineros de su libramiento con que podiese ir en su servicio. Et Don Joan, vistas las cartas, et oída la demandadería que le dixeran de parte del Rey, envió poner sus escusas porque se fuera de la frontera, et que non podia venir al Rey segun que él le enviaba mandar: así que por la su respuesta se pudo entender, que él non avia voluntad de venir facer servicio al Rey. Et como quier que el Rey entendió que Don Joan non se queria llegar bien al su servicio, pero él non dexó por eso de poner en obra dos cosas las mas principales que Dios le encomendó en el regno, la una justicia, et la otra la guerra de los Moros: et guiso luego en como se fuese para la frontera á la guerra de los Moros. Et ante que allá se fuese, quiso facer escarmiento en los de Segovia por las muertes que fecieron: et fué á esta ciudad, et quando y llegó, mandó saber por pesquisa quales fecieron aquellas muertes que la estoria ha contado, et quemaron la iglesia. Et fueron presos muchos de aquellos que lo avian fecho, et fué dado juicio contra ellos: et algunos arrastraron, et después enforcaronlos; et á otros quebraron por los

le facer algun mal, que ante cortasen á él la su cabeza que Don Joan rescibiese nengun enojo. Et sobre esta seguridad, et otrosí porque le prometió ayuda en el casamiento de la Infanta hermana del Rey, Don Joan veno á Toro, et Alvar Nuñez con él. Et el Rey salióle á rescibir fuera de la villa, et llegó con él á su posada, et mandó que otro día comiese con él: et Don Joan otorgó que lo faria. Et el Rey avia muy grand voluntad de matar á Don Joan por las cosas que avia sabido, las quales cuenta la estoria. Et otro día que Don Joan entró en Toro, que fué día de la fiesta de todos Sanctos, el Rey mandó matar: et morieron y con él dos caballeros sus vasallos, que decian al uno Garci Fernandez Sarmiento, et al otro Lope Aznares de Fermosiella; et presieron á Juan Alvarez de Osorio. Et el Rey mandó llamar á todos los que eran allí con él, et asentóse en un estrado cubierto de paño prieto, et dixoles todas las cosas que avia sabido en que andaba Don Joan en su deservicio, lo uno por se le alzar en el regno contra él, et lo otro faciendo fablas con algunos en su deseredamiento; et otrosí en las posturas que enviára poner con los Reyes de Aragon et de Portugal contra él, et otras cosas muchas que les y contó: por las quales el Rey dixo que Don Joan era caido en caso de traicion, et juzgólo por traydor. Et partió de Toro luego otro día, et fué entrar et tomar para la corona de los sus regnos todos los logares que este Don Joan avia, que eran mas de ochenta castiellos et villas et logares fuertes. Lo qual le fué todo dado et entregado al Rey á los que él allá envió en quince días: ca Don Joan non avia heredero sinon una fija que era muy pequeña de días; et el ama que la criaba, desque sopo la muerte de Don Joan, fuyó con aquella moza á Bayona, que es en Inglaterra. Et por esto los que tenían los logares que fueron de Don Joan non los detuvieron, et entregaronlos luego al Rey. Et porque Don Joan avia muchas villas et muchos castiellos et muchas heredades en muchas partes del regno, entretanto que el Rey iba á tomar lo uno, enviaba los sus oficiales et los de su casa que entrasen et tomasen lo otro en su voz et para él. Et aviendo enviado por esto á algunos logares á Garcilaso de la Vega, que era su Merino mayor en Castiella, este Garcilaso pasó por un monesterio que dicen Perales, que es monesterio de monjas, et falló y á Doña Maria madre de aquel Don Joan, por quien Don Joan avia el señorío de Vizcaya, et esperaba á heredarlo della. Et Garcilaso entróla á ver en aquel monesterio, como quier que el Rey non ge lo oviese mandado; pero él por servir al Rey su Señor habló con ella, et traxo con ella manera porque ella le vendió para el Rey el señorío de Vizcaya, et fizo la carta dende. Et el Rey envió caballeros de su casa con las cartas que entregasen, et tomasen el señorío de la tierra. Et dende adelante llamóse el Rey grand tiempo en sus cartas Señor de Vizcaya et de Molina.

espinazos por el quebrantamiento de la cadena: et á otros cortaron los piés et las manos et los degollaron; et á otros quemaron por el fuego que posieron en la Iglesia, de que quemaron la torre: dando á cada unos dellos la pena segun lo que fecieron. Et la justicia fecha por esta manera, el Rey partió de Segovia para ir á la frontera á la guerra de los Moros: et envió sus mandaderos al Papa, con quien le envió pedir que le feciese algunas gracias para esta guerra: et los mandaderos fueron Fernan Sanchez de Valledolit, et Don Joan del Campo, que fué Obispo de Cuenca, et despues Obispo de Leon, et Pero Martinez, que era Abat de Covas rubias, et fué Obispo de Cartagena. Et enviando á estos mandaderos, partió de Segovia; et seyendo llegado á Madrid, ovose á detener y por algunas cosas que le complian de librar. Et era en esta villa con él el Infante Don Felipe su tio, et adolesció, et finó á pocos dias que le comenzó la dolencia. Et salió el Rey de Madrid, et yendo á la frontera, llegó á Mérida, et falló y á Don Garci Fernandez Maestre de la Orden de Santiago, et todos los comendadores et Freyles de la dicha Orden con él. Et el Maestre fabló con el Rey, et dixole de como era muy viejo, et de tanta edad que non podia andar en la bestia nin podia trabajar: et porque el Rey avia menester servicio de la Orden de Santiago, que eran tenidos de le facer en las guerras que él oviesse, et él non podia trabajar en esto, que queria dexar el Maestrado, et que le pedia por merced que mandase á los comendadores et Freyles que estaban allí, que feciesen luégo otro Maestre que se fuese luégo con el Rey á guerra de los Moros, porque el servicio que la Orden avia de facer non menguase. Et el Rey, veyendo que lo que el Maestre le decia era su servicio, tóvolo por bien: et Don Garci Fernandez renunció luégo el Maestrado; et los Comendadores et Freyles fecieron luego Maestre á Don Vasco Rodriguez de Cornadgo. Et este Maestre guiso luégo sus cosas que avia menester, et fué luégo con el Rey á la frontera. Et la estoria irá contando de aquí adelante las otras cosas como acaescieron.

## CAPÍTULO L.

De como resebieron al Rey con muchas alegrías, et con grand placer, et fecieron muchas danzas omes et mugeres con trompetas et atabales.

Despues que los caballeros de la Orden de Santiago ovieron fecho su Maestre, el Rey partió de Mérida, et fué su camino para Sevilla: et en todos las partes del regno era muy deseado el Rey, et placiales mucho en la su venida, et amabanle mucho todos, tan bien Ricos-omes et Caballeros, como Comunidades: et por esto las gentes facian muchas alegrías con la su venida. Et como quier que lo fecieron en algunas villas del regno; pero porque Sevilla es una de las más nobles ciudades del mundo, et en quien ovo siempre omes de grandes solares: et otrosí avian pasado muchos males en luen-

gas temporadas en quanto el Rey estido en las tutorias: los desta ciudat, ricos-omes, et caballeros, et ciudadanos avian grand placer con la venida del Rey, ca por él entendian ser salvos de todos los males en que avian seydo fasta allí: et lo uno por el grand placer que avian con él, et lo otro porque la ciudat es tan noble en sí que sabe muy bien acoger et resebir su Señor al tiempo que y viene, resebieron al Rey con grand placer et con muchas alegrías. Et en este resebimiento ovo muchas danzas de hombres et de mugeres con trompas et atabales que traian cada unos dellos. Et otrosí avia y muchos bestiales fechos por manos de omes que parecian vivos, et muchos caballeros que bohoraban á escudo et lanza, et otros muchos que jugaban la gínetá. Et por el rio de Guadalquivir avia muchas barcas armadas, que jugaban et facian muestra que peleaban; et avia en ellas trompas et atabales, et muchos estormentos otros con que facian grandes alegrías. Et ante que el Rey entrase por la ciudat, los mejores hombres, et caballeros, et ciudadanos descendieron de las bestias, et tomaron un paño de oro muy noble, et traxieronle en varas encima del Rey. Et desde que el Rey llegó á la ciudat, falló las calles por do él avia de ir todas cubiertas de paños de oro et de seda, et las paredes destas calles eso mesmo: et en cada una de las casas destas calles posieron cosas que olian muy bien, las mejores que podieron aver. Et en este dia que el Rey entró en la ciudat falló y á Don Abrahen fijo de Ozmin; et porque bebia el vino, llamabanle Abrahen el beodo: et venian con él pieza de caballeros Moros á servicio del Rey, et salieronlo á resebir fuera de la ciudat. Et este resebimiento del Rey fué fecho con grand placenteria, et lo mejor et más honradamente que los de la ciudat lo podieron facer. Et pues el Rey es llegado á la muy noble ciudat de Sevilla, la estoria dexará de contar agora de eso, et contará del Rey de Granada con quien el Rey iba contender, et qual fué su comienzo de los Reyes de Granada.

## CAPÍTULO LI.

De cómo las ciudades de Granada et Almaria non avian tomado Rey nin señor apartado desde mataron en Almaria al Rey Abenhuc.

Desde luengo tiempo ovieron los Reyes de Castiella et de Leon grandes guerras con los Moros, segun que se falla por las Coronicas et estorias antiguas. Et porque el Rey de Granada finó muy vecino, et el su poderío dél muy cercano á la tierra del Rey de Castiella et de Leon, el que escribió estos fechos, cató qual fué el comienzo de los Reyes de Granada, et quién fueron Reyes, et qué cosas fecieron; et escribiólas en este libro, porque los hombres podiesen saber los fechos como acaescieran. Et falló en escripto, que en el tiempo del comienzo del regnado del Rey Don Fernando de Castiella et de Leon que ganó á Córdoba et á Sevilla et las villas del Obispado de Jaen, que se levantó en Ricote, en

el regno de Murcia, un Moro que decian Abenhuc, que era del linage de los Reyes de Zaragoza; et con poder que tomó, apremió los Moros, et guerreó tanto contra los que eran del linage de los Almoades, que se apoderó en toda la tierra que los Moros tenían aquende la mar. Et al tiempo que el Rey Don Fernando tenía cercada á Córdoba, mataron á este Abenhuc en Almaria: et por esto los que avian poder en la tierra de los Moros aquende la mar, alzaronse Reyes en algunas comarcas. Et en aquel tiempo avia en Arjona un Moro que decian Don Mahomad, et porque era muy rubio llamábanle los moros Abenalhamar, que quiere decir bermejo: et era de grand fuerza, et muy ardido, et por esto los de Arjona tomaronlo por Rey en el año de la era de mill et doscientos sesenta et ocho años. Et porque las ciudades de Granada et de Almaria non avian tomado Reyes en señorío apartado desde mataron en Almaria al Rey Abenhuc, este Don Mahomad Abenalhamar Rey de Arjona veno á Granada, et tomaronlo por Rey en el año de la era de mill et doscientos setenta et cinco años: et porque los moros lo llamaban Benalhamar, que quiere decir bermejo, tomó las señales bermejas, segun que las ovieron despues los Reyes de Granada. Et porque los de Sevilla non quisieron que fuese su Rey este don Mahomad Abenalhamar, veno en ayuda deste Rey don Fernando á la conquista de Sevilla. Et este D. Mahomad Abenalhamar regnó en Granada, et en Almaria, et en Arjona quarenta et dos años, et morió en Granada en el mes de Enero en la era de mill et trecientos once años.

## CAPÍTULO LII.

De como el Rey Abenalhamar, que fué segundo Rey que regnó en Granada, veno á Sevilla á ser vasallo del Rey Don Alfonso, et otras cosas.

Muerto aquel Rey Abenalhamar, regnó empos él su fijo Don Mahomad Alamir Aboabdille, et por lo del padre dixieronle Abenalhamar, et fué el segundo Rey de Granada: et éste regnó en el tiempo del Rey Don Alfonso el Sabio, et fecieronlo regnar el Infante Don Felipe, et Don Nuño, et los otros Ricos-omes que estaban en Granada: et veno á Sevilla ser vasallo del Rey Don Alfonso, et resebió y caballería dél. Et en el su tiempo deste alzóse contra él su hermano, et los Ricos-omes que estaban en Granada, que eran de Castiella, ovieron una lid muy grande con él, et con los arrayaces de Málaga et de Guadiex en un lugar que dicen Santiago de Verven que es cerca de Antiquera. Et fué vencido el hermano del Rey de Granada, et morieron y muchos Moros, et los Ricos-omes de Castiella salieron con toda su honra. Et este Rey dió á Boyuzaf á Algecira et á Tarifa, porque pasase en tiempo del Rey Don Sancho aquen mar, al tiempo que el Rey Don Alfonso fué al Imperio. Et despues desto el Rey de Granada veno cercar á Alcaudete, que era de la Orden de Calatrava, et tomola en muy poco tiempo. Et otrosí veno á cercar á Baena, et entróla fas-

ta la meitad de la villa. Et en este tiempo estaban y caballeros de Córdoba Fernan Alfonso fijo de Don Alfonso Ferrandez, et Alfonso Perez de Saavedra, que tenía el Alcazar del dicho lugar, et Joan Martinez Argote, et Pay Arias, et otros caballeros et escuderos de la dicha ciudat de Córdoba. Et seyendo entrados muy grand poder de los Moros en la villa, los caballeros de Córdoba pelearon con ellos, et ayudándolos las gentes de la villa de Baena, echaron los Moros fuera, et finó la villa de Christianos, et defendieronla que se non perdiere. Et este Rey Don Mahomad Abenalhamar tornóse para Granada, et sacó su hueste para ir contra tierra de Christianos: et porque le dixieron que la ciudat de Jaen estaba muy mal labrada, et el muro derribado, fué allá et combatióla. En este tiempo era en aquella ciudat Anrique Perez de Arana, hombre de grand solar, et avia grandes compañías. Et este Anrique Perez por defender la villa peleó con los Moros; pero los Moros eran tantos, et combatian tan de recio, que ovieron á entrar en el arrabal de la ciudat de Jaen, et mataron y á Anrique Perez, et la ciudat defendióse. Et el Rey de Granada partió dende con su hueste, et fué cercar á Quesada, et tomola, et tornó á Granada. Et á este Rey Don Mahomad Abenalhamar el segundo rey de Granada dió el rey Abeacob la villa de Algecira, la qual este Rey de Granada ovo dado á Boyuzaf padre de Abeacob. Et esto fizo rescelando que la cercaria el rey Don Sancho, et que la tomara asi como á Tarifa, et diógela en el año de mill et trecientos et treinta et dos años. Et regnó este Rey treinta años; et finó en la era de mill et trecientos et quarenta años.

## CAPÍTULO LIII.

De como el Rey Don Mahomad regnó despues del padre, seyendo ciego, et fué tercero Rey de Granada.

Este Rey dexó dos fijos et una hija, al uno decian Don Mahomad Abenalhamar, et cegó; et al otro decian Nazar. Et este Don Mahomad regnó despues del padre seyendo ciego, et fué el tercero Rey de Granada; et casó la hermana con el Arrayaz de Málaga, et por su mandado deste tomó el Arrayaz de Málaga á Cepta. Et en el tiempo deste rey don Mahomad el tercero Rey de Granada fué el Rey Don Fernando de Castiella et de Leon cercar Algecira, que era deste Rey de Granada, et tóvola cercada siete meses. Et en este tiempo el Rey Don Jaymes de Aragon tenía cercada á Almaria. Et estos Reyes de Castiella et de Aragon non tomaron ningunos de aquellos logares, como quier que ganó el Rey Don Fernando de aquella vez el Castiello de Gibraltar: et diéronle los Moros, porque se partiese de aquella cerca de Algecira, el castiello de Quesada, et todos los castiellos et logares de Valde Bedmar, et Quadros, et Chugini. Et otrosí en su tiempo deste Rey veno el Infante Don Pedro con grand poder de Castiella cercar á Alcaudete por mandado del Rey Don Fernando su hermano, et tomola. Et este Don Ma-

homad regnó siete años; et alzóse con la tierra contra él su hermano Nazar, et priso á este Don Mahomad, et envióle preso á Almuñecar, et él fincó Rey en el regno de Granada.

## CAPÍTULO LIV.

De como el Rey Nazar se alzó con el regno de Granada, et priso á su hermano, et envióle á Almuñecar, et despues mandólo traer á Granada, et matólo.

Este Rey Nazar, que se alzó con el regno, et priso á su hermano, comenzó á regnar su regnado en el año de la era de mill et trecientos et quarenta et siete años, et fué el quarto Rey de Granada. Et desde que fué apoderado en el regno, envió por su hermano que estaba preso por su mandado en Almuñecar, et fizolo traer á Granada, et matólo. Et seyendo este Rey en sosiego con toda su tierra, levantóse contra él Granada, et Ysmaél fijo de Farachen Arrayaz de Málaga, et fijo de su hermana deste rey Nazar, et lidió con él, et venciólo, et encerrólo en el Alhambra de Granada con el ayuda de Ozmin: et Nazar tenía consigo á Abdalhaqui Abenatume. Et despues ovieron avenencia que Nazar non se llamase Rey de Granada nin de otro lugar, et que le diesen á Guadiex; et que fuese Rey de Granada Ysmaél fijo de Farachen Arrayaz de Málaga. Et regnó en Granada aqueste Nazar cinco años et siete meses.

## CAPÍTULO LV.

De como en el tiempo del rey Ysmaél Rey de Granada morieron en la Vega de Granada el Infante Don Joan, et el Infante Don Pedro; que eran tutores del Rey Don Alfonso de Castiella.

Depuesto aquel rey Nazar, et seyendo rescebido por Rey de Granada Ysmaél, que fué el quinto Rey de Granada, en el tiempo deste el Infante Don Pedro, que era tutor del Rey Don Alfonso de Castiella, venció á Ozmin et á todo el poder de Granada cerca de Alecun en una lid muy grande que ovo este Infante con los Moros, en la qual morieron todos los mejores hombres, et los mejores caudillos de Granada: et fué mártres cinco dias de Mayo, en la era de mill et trecientos et cincuenta et un años. Et otrosí en el tiempo deste Rey Ysmaél ganó el Infante Don Pedro los castiellos de Cambil et de Alamar, et los castiellos de Bexar et de Tiscar, et el castiello de Rute, et el castiello de Tempul, que es en la comarca de Xerez. Et este rey Ysmaél, por aver en su ayuda al Rey de allen mar, dióle á Algecira, et á Ronda, et á Castellar, et á Ximena, et á Estepona, et á Marbella, et los otros castiellos que son desde Ronda fasta Algecira. Et otrosí en el tiempo deste Ysmaél Rey de Granada morieron en la Vega el Infante Don Pedro, et el Infante Don Joan, que eran tutores del Rey Don Alfonso de Castiella. Et fué la muerte destes dos Infantes á veinte et seis dias andados del mes de Junio, era de mill et trecientos et cincuenta et cinco años. Et este Ysmaél Rey de Granada fué á Huesca, et á Ores, et á Gale-

ra, logares que eran de la Orden de Sanctiago, que son en el regno de Murcia, et tomólos. Et dende veno á Martos et combatióla, et entróla por fuerza, et mató quantos y falló omes et mujeres; salvo alguna poca de la gente que se defendió en la peña, et non la pudo cobrar. Et acaesció que en el combatimiento desta villa mataron los Christianos un nieta de Ozmin: et por esto Ozmin ovo grand saña contra el Rey, porque mandaba que los caballeros combatiesen. Et otrosí acaesció que Mahomad fijo del Arrayaz de Algecira, primo del Rey, sacó una Christiana de Martos, et el Rey enviógela demandar; et porque ge la non quiso dar, denostóle muy mal: et Ozmin ovo fabla con aquel don Mahomad primo del Rey, et con su hermana, et con su fijo deste Mahomad, que matasen al Rey porque lo denostára, et que él sería en su ayuda. Et el Rey tornando á Granada trece dias pasados despues que entró á Martos, et estando en el Alhambra, venieron y Mahomad fijo del Arrayaz de Algecira, et su hermano, et su fijo, et llevaron sendos cuchiellos en las mangas de las aljubas, et dixieron al Rey que querian aver fabla con él. Et apartándose con ellos, et su Alguacil con él, et pasando de una morada á otra, en la entrada avia una calleja angosta, et pasaron delante del Rey los dos, et fincó empos él el uno dellos, et el Alguacil que venia á las espaldas del Rey. Et en esta calleja volviése Mahomad et su fijo contra el Rey, los cuchiellos en las manos, et diéronle sendos golpes en la cabeza: et el Alguacil sacó la espada, et comenzó á defender al Rey, dando algunas feridas á aquellos que querian matar al Rey. Et el fijo del Arrayaz de Algecira hermano de Mahomad, que avia fincado empos del Rey, firió al Alguacil de quatro feridas; pero el Alguacil, sintiendose mucho de su Señor el Rey que lo mataban Mahomad et su fijo, non cató por tornar al que le avia ferido, et pasó delante del Rey por le desviar los golpes que le daban Mahomad et su fijo; et con el espada echólos de la calleja, et cerróles la puerta. Et entretanto el hermano de Mahomad llegó al Rey et abrazóse con él, et dióle un golpe con el cuchiello de punta por el hombro contra el cuerpo, de que el Rey murió despues. Et quando tornó el Alguacil al Rey, fallólo ferido; et enderezó con la espada por dar aquel que lo habia ferido, et fuyóle, et metióse en una casa: et el Alguacil cerróle la puerta; et tornó al Rey, et fallólo muy desmayado de las feridas, señaladamente de aquella que le avia dado en el hombro. Et tomólo en los brazos, et esforzándole, levólo á un palacio do estaba su madre del Rey, et fizole atar las feridas, et envió por Cerurjanos. Et díxole que se esforzase, et que iria él á hacer justicia de los traydores que aquello fecieran. Et salió luego al corral del Alhambra, et falló y gentes alborotadas, ca algunos avia y dellos que eran en consejo de la muerte del Rey. Et preguntáronle qué era del Rey, et él díxoles que era vivo et sano. Et llamó algunos de los que él entendió que serian de su ayuda que entrasen en el Alhambra; et con aquellos que iban

con él, fué á las casas do estaban aquellos que ferieron al Rey, et cortóles las cabezas. Et tornó al Rey su señor, et fallólo que lo cataban los Cerurjanos, et viólo muy enflaquecido. Et salió á la puerta del Alhambra, et falló y á Ozmin et á todos los caballeros. Et Ozmin preguntóle, qué era del Rey. Et el Alguacil díxole, que era vivo et sano, et que le mandaba que le fuese ayudar á prender algunos que avian seido en consejo de quererle matar. Et Ozmin, por mostrar que él non fuera en aquel consejo, et otrosí porque le dixo que el Rey era vivo et sano, dixo que iria con él, et que le ayudaria. Et el Alguacil dexó recabdo en el Alhambra, porque lo acogiesen quando veniese: et fué por la villa, et Ozmin con él, et otros caballeros, et priso todos los caballeros parientes de Mahomad fijo del Arrayaz de Algecira et de su hermano, et todos sus amigos, aquellos que él sospechó que eran en aquel consejo. Et tornó al Alhambra, et matólos todos; et entró al palacio do estaba el Rey su señor, et fallólo que se finaba: et estuvo con él esforzándolo fasta que se finó. Et desde que el Rey Ysmaél fué finado, el Alguacil envió decir á Ozmin et á toda la caballería, que veniesen allí, ca el Rey queria hablar con ellos. Et Ozmin ovo rescelo quel Rey era vivo, et que sabia de como era en el consejo de su muerte: et llamó á todos sus fijos et sus nietos et sus parientes, et á todos sus amigos; et venieron todos armados á la puerta del Alhambra. Et desde fueron todos ayuntados, el Alguacil salió á ellos, et de tres fijos quel Rey tenía, levaba en brazos el mayor dellos, ca era niño, et decíanle aquel mozo Mahomad. Et el Alguacil díxo á Ozmin et á toda la caballería, que el Rey era muerto, et que mandára que tomasen por Rey aquel su fijo. Et Ozmin, por el rescelo que tenía, et otrosí veyendo que pasaria mejor con el Rey niño, que non lo pasaba con su padre, plógole ende mucho, et comenzó á decir á grandes voces: *Rey avemos*. Et todas las gentes que eran allí llegadas decían aquello mesmo; et andidieron por la villa diciendo: *Rey avemos, Mahomad fijo del Rey Ysmaél nuestro señor*. Et regnó este Ysmaél once años et nueve meses; et fué muerto en la era de mill et trecientos et cincuenta et ocho años. Et regnó empos él este Mahomad su fijo.

## CAPÍTULO LVI.

De como Don Joan, fijo del Infante Don Manuel, et los de la frontera, et los de las Ordenes, desbarataron á Ozmin et á toda la caballería de Granada.

Desde que los Moros de Granada tomaron por Rey á Mahomad, que fué el sexto Rey de Granada, su fijo de Ismael, porque él avia doce años, dieron por cabdiello de la caballería á Ozmin. Et porque el Alguacil que fué de su padre murió, tomó por su Alguacil á Rodovan, que fué natural de la Calzada, et fué fijo de Christiano et de Christiana. Et éste oia todos los pleytos por el Rey, et facia justicia. Et en el tiempo deste Mahomad, Ozmin sopó que el logar de Rute estaba desbastecido de gentes et de vian-

das, et veno y con el poder de Granada: et en el dia que y llegó lo tomó. Et á un año et medio despues que regnó este Mahomad, Don Joan, fijo del Infante Don Manuel, et los de la frontera, et los de las Ordenes ovieron una lid con Ozmin et con el poder de Granada cerca del río que dicen Guadalforce: et fueron vencidos Ozmin et toda la caballería de Granada. Et porque en el su tiempo deste fué el Rey don Alfonso cercar la villa et el castiello de Olvera, la estoria dexa aquí de contar de los Reyes de Granada, et contará de como el Rey Don Alfonso ovo guerra con este Rey; et otrosí lo que este Rey de Granada fizo en el tiempo deste Rey Don Alfonso.

## CAPÍTULO LVII.

De como el Rey Don Alfonso ovo guerra con este Rey; et otrosí de lo que el Rey de Granada fizo en tiempo deste Rey Don Alfonso.

Era en este tiempo Rey en Granada Don Mahomad, et avia dos años que regnaba en los regnos de Granada, et de Guadiex, et de Almaria et de Málaga. Et desde que el Rey Don Alfonso llegó á Sevilla, venieron á él todos los Ricos-omes et caballeros de la frontera los que eran en el regno de Sevilla, et todos los de los regnos de Córdoba et de Jaen. Et envió por los adalides, et fabló con ellos, et con los mas sabidores de la tierra et de la guerra de los Moros; et ovo su consejo á cuál parte podria ir á tierra de los Moros do podiese facer algun servicio á Dios et ensalzamiento de la corona de sus regnos, et que fuese más provecho de la su tierra. Et en los tales fechos como este, los que eran del consejo querrian que la conquista se feciese de la parte donde ellos son moradores, por alongar de sí los enemigos: et por esto cada uno dellos daban los consejos departidos; ca los unos decían que era bien de comenzar la conquista por el Obispado de Jaen; et otros decían que sería mejor de comenzarla por el Obispado de Córdoba; et los del regnado de Sevilla decían que era bien de comenzar la conquista por aquella comarca do el Rey estaba. Et fincó el consejo concertado que se feciese así; et acordaron luego que fuesen cercar á Olvera, una villa muy fuerte que tenían los Moros. Et salió el Rey de Sevilla con toda su hueste, et fué cercar esta villa. Et como quier que en quanto estido en Sevilla envió decir et afrontar á Don Joan, fijo del Infante Don Manuel, por muchas veces que fuese á entrar con él á tierra de Moros á servirle, pues era su vasallo, et tenía dél los oficios del Adelantamiento de la frontera, et el Adelantamiento del regno de Murcia, otrosí tenía dél en tierra grand parte de las rentas del su regno, non lo quiso facer; mas enviaba mensajeros al Rey de Granada para ser su amigo et ayudarle contra el Rey de Castiella. Et desde fué cercada la villa de Olvera, el Rey daba la mayor acucia que podia: et mandóle tirar con los engeños faciéndola combatir. Et veno un moro al Rey et díxole que los moros que estaban en Ayamonte, castiello que es cerca de Olvera, enviaban las mujeres á Ronda, et

los niños, et los viejos et muchas de las otras cosas que y tenían, resclando que el Rey quería cercar aquel lugar; et que si allá enviase gentes, que tomarían las recuas dellos en el camino. Et el Rey por esto envió allá el pendon et el Concejo de Sevilla: et envió con ellos al Arzobispo de la ciudat de Sevilla, et fué por cabdiello dellos Don Ruy Gonzalez de Manzanedo. Et llegaron al castiello, et fallaron aquella recua que les el Moro dixiera que eran salidos del castiello, et ibanse para Ronda. Et los Christianos tomaron la recua et enviáronla al Rey, et dixieron que era muy bien de ir adelante á poner el pendon de Sevilla á las puertas de Ronda, et feciéronlo así. Et los Moros de la villa de Ronda salieron todos á ellos ayuntadamente, et comenzaron la pelea con ellos. Et Don Ruy Gonzalez Manzanedo, que era su cabdiello, desde vió la pelea vuelta, et andar los Moros muy porfiados, volvió el caballo á foir, et todos los mas de Sevilla que le aguardaban fuéronse con él: et fincó el pendon de Sevilla con muy pocas compañías: et los Moros mataron al alferes et tomaron el pendon, et siguieron el alcance. Et avia acaescido quel Arzobispo de Sevilla non avia llegado con el pendon de Sevilla. Et yendo allá, et llegando al rio, falló los christianos que venían fuyendo, et paróse cerca del rio; et él, con las compañías que venían con él, esforzaron los Christianos que venían fuyendo. Et los Moros detuvieronse cogdando que avia allí algunas grandes zeladas de gentes, et por esto escaparon muchos de los Christianos que venían fuyendo. Et desde el Rey sopó este acaescimiento que ovieron los de Sevilla, et Don Ruy Gonzalez con ellos, ovo ende grand pesar por Don Abrahen, fijo de Ozmin, et los Moros que estaban y con él en el real. Et el Rey mandó dar muy grand acucia en el combatimiento de la villa et en el tirar de los engeños: et todos le daban muy fuerte prisa, porque veían la voluntad del Rey. Et los Moros de la villa de Olvera, veyéndose mucho afincados del combatimiento et de los engeños, et que avia entre ellos muchas feridas, enviaron rogar á don Abrahen, fijo de Ozmin, que fablase con el Rey et le pediese por merced que los quisiese dexar salir de allí en salvo con todo lo suyo, et que le darian la villa et el Alcazar. Et don Abrahen veno al Rey con esta pleytesía, et pidióle merced que lo toviese por bien. Et el Rey por esto, et otrosí por ir tomar algunos castiellos que estaban y cerca, antes que pasase el tiempo del verano, et porque el invierno venía cerca, tovo por bien de hacer lo que los moros de la villa le pedían, et que le rogaba aquel Moro Don Abrahen. Et salieron todos los Moros de la villa con seguridad del Rey, et llevaron todo lo suyo, et posiéronlo en salvo, et entregaron al Rey la villa et el Alcazar de Olvera.

## CAPÍTULO LVIII.

De como el Rey desde ovo cobrado la villa de Olvera, fué á un castiello muy fuerte, que llaman Pruna, é cercólo.

En el dizeseseno año del regnado deste Rey Don Alfonso, que comenzó en el mes de Setiembre, que fué la era de mill et trecientos et sesenta et tres años, et andaba la era del año de la nascencia de Jesu Christo en mill et trecientos et veinte et cinco años, desde el Rey ovo cobrado esta villa de Olvera, fué á un castiello muy fuerte que llaman Pruna, et cercólo. Et porque era aquel castiello poblado en una peña muy alta, non lo pudo combatir. Et estando atendiendo los engeños que avia mandado traer, venieron al Rey dos omes, et dixiéronle que ellos podían furtar aquel castiello por la parte de la peña donde él era mas fuerte: et el Rey prometió de les facer merced si lo feciesen, et que les daría omes que sobiesen con ellos. Et aquellos dos omes posieron en obra lo que avian dicho, et fecieron facer estacas de fierro. Et en el dia que ovieron á sobir á tomar el castiello, el Rey mandó combatir por la parte do era poblado el lugar: et como quier que era grand fortaleza, los Moros acostáronse todos á defender aquella parte dó era la puebla, et dexaron dos Moros encima de la peña, ca por aquella parte non se tenían que por allí les podiese sobir ome. Et entretanto que combatían la villa, los que avian mandado facer las estacas de fierro llegaron al pié de la peña et posiéronlas de una en una, fasta que sobieron suso: et ataron escaleras de sogas encima por do sobiesen la gente de los Christianos. Et los Christianos sobieron por las cuerdas, et por aquellas estacas fasta encima de la peña. Et en tal manera lo quiso Dios enderezar, que los Moros que estaban encima de la peña por guardas nunca los vieron fasta que los Christianos fueron encima, et travaron de ellos et derribáronlos de la peña ayuso. Et apoderáronse de la peña en tal manera, que los Moros que estaban en el castiello et en el lugar non se podieron amparar nin defender, et entregáronle luégo al Rey la villa et el castiello. Et desde ovo tomado este castiello, fué luégo á otros dos lugares, que decían al uno Ayamonte et al otro la torre del Alfaquin, que tenían los Moros. Et luego quel Rey llegó y con su hueste, entregáronlos que se non detuvieron mas. Et fecha la conquista destes lugares, el Rey veno á Sevilla muy honrado et con muy grand placer, porque en el comienzo de su regnado le avia Dios ayudado á conquistar la tierra de los Moros enemigos de la fé. Agora la estoria dexa de contar desto, et contará lo que acaesció por la mar entre tanto quel Rey fizo esta conquista.

## CAPÍTULO LIX.

De lo que acaesció por la mar entre tanto que el Rey fizo esta conquista con los Moros.

Ante quel Rey fuese á facer esta conquista, avia enviado desde Sevilla á Alfonso Jufre de Tenorio, su Almirante mayor de la mar, con seis galeas et ocho naves et seis leños, para que guardase la pasada de la mar con esta flota, et que feciese á los Moros guerra et mal et daño lo más que podiese. Et el Rey de Granada ovo ayuda de galeas de los Moros de allen mar, et con las suyas ayuntó veinte et dos galeas, et enviálas que peleasen con la flota del Rey de Castiella. Et el Almirante Alfonso Jufre, desde sopó que la flota de los Moros venía á pelear con él, salió á lo largo en la mar, porque se podiese fallar con ellos. Et estando allí, los Moros venieron á la pelea, et Dios tovo por bien de ayudar á los Christianos. Et fueron vencidos los de la flota de los Moros; et los Christianos tomaron tres galeas de las de los Moros, et anegaron otras quatro so el agua, et fueron y muertos et cativos fasta mill et docientas personas de Moros. Et desde el Rey fué á Sevilla, segun que la estoria ha contado, llegó y el Almirante Alfonso Jufre con la flota del Rey, et traxo las galeas que avia tomado á los Moros: et otrosí traxo trecientos Moros cativos en sogas, que entraron todos en la ciudat delante dél. Et el Rey, por le facer honra, salió fuera de la ciudat á lo acoger, gradesciendo á Dios la merced que le facia, aviendo ende grand placer. Et agora la estoria dexa de contar desto, et contará de como venieron á este Rey mandaderos del Rey de Portugal sobre su casamiento.

## CAPÍTULO LX.

De como venieron mandaderos del Rey de Portugal al Rey de Castiella para que casase con su fija.

Desde ante que este Don Alfonso, Rey de Castiella et de Leon, compliese edad de catorce años et saliese de Valledolit, el Rey Don Alfonso de Portugal avia enviado fablar con algunos que casase este Rey con su fija la Infanta Doña Maria; et aviase desviado este casamiento, porque era parentesco muy cercano: ca Don Fernando, Rey de Castiella et de Leon, padre deste Rey Don Alfonso de Castiella, era hermano de la Reyna Doña Beatriz de Portugal, que era madre de aquella Infanta Doña Maria. Et otrosí el Rey Don Alfonso de Portugal fué hermano de la Reyna Doña Costanza, muger que fué del Rey Don Fernando, et madre deste Rey Don Alfonso de Castiella. Et como quier quel Rey de Castiella oviese puesto pleito con Doña Costanza, fija de Don Joan, asi como la estoria lo ha contado; pero el Rey de Portugal non quedaba de le enviar todavía sus mandaderos porque casase con su fija. Et quando el Rey veno á Sevilla de la conquista de Olvera et de los otros castiellos que tomó, falló y mandaderos que le avia enviado el Rey de Porto-

Cr.-I.

gal, con quien le envió rogar que casase con la Infanta Doña Maria, et quel Infante Don Pedro, su fijo primero, heredero en Portugal, casaria con Doña Blanca, fija del Infante Don Pedro, prima del Rey; et el Rey de Portugal que daría á Doña Blanca otra tanta heredad en el su regno, et de tanta renta como ella avia en los regnos de Castiella; et la heredad de Doña Blanca que fincase al Rey de Castiella. Et el Rey, oida esta mensagería, dixo á los mensageros que avria su acuerdo sobre esto: et resclo, que pues Don Joan, fijo del Infante Don Manuel, andaba desavenido del su servicio, que si fuese sabidor deste fecho que el Rey de Portugal le enviaba decir, cataría manera por que levase su fija doña Costanza de Valledolit, dó el Rey la avia dexado; et por esto envió mandar á los del Concejo de Valledolit que la levasen á la villa de Toro, et que la posiesen en el Alcazar en poder del Alcaide que lo tenía por el Rey; et envió mandar que la guardasen muy bien. Et el Rey, avido su acuerdo sobre las cosas quel Rey de Portugal le envió decir, como quier que oviese esquivado fasta entonce este casamiento, empero veyendo el grand pró que le venia de este pleyto, porque facendolo cobraba muchas villas et castiellos que avia Doña Blanca en el su señorío, las quales, si otro alguno del regno ó de fuera las tomase, tomaría grand apoderamiento en la tierra, de que se le podría seguir algun deservicio et daño á los regnos; et otrosí entendiendo que por los buenos servicios quel Infante Don Pedro su tío le feciera en el tiempo que era su tutor, et porque moriera en el su servicio, que era tenido de facer mucho porque su fija Doña Blanca oviese casamiento honrado; et por esto, porque Don Joan, fijo del Infante Don Manuel, se le avia mostrado por su contrario; ca en el tiempo quel Rey veno á aquella guerra de los Moros, este Don Joan non le veno á servir, et envió facer algunas fablas con el Rey de Granada en grand deservicio del Rey de Castiella; et catadas todas estas cosas, acordáronse de como el casamiento que él avia puesto con Doña Costanza, fija de Don Joan, lo feciera por desviar muchos males et daños que le podieran venir, si él con esta razon non partiera la amistad que era entre Don Joan et Don Joan; et respondió á los mandaderos del Rey de Portugal que le placía de facer lo que avia dicho en fecho de aquellos casamientos; et que él quería enviar sus mandaderos al Rey de Portugal sobre esto et sobre algunas otras cosas que convenían ser fabladas et tractadas entre los reyes. Et los mandaderos del Rey de Portugal fueron pagados con esta respuesta. Et Don Joan desde sopó como el Rey avia enviado á Doña Costanza su fija á Toro, et que avia otorgado de casar con la Infanta fija del Rey de Portugal, estando el Rey Don Alfonso en Sevilla venieron y á él mensageros de este don Joan, con quien se envió despedir et denaturar del Rey por sí et por todos sus amigos et vasallos, et por todos los que le oviesen de ayudar. Et otrosí aquel Don Joan envió luego otros al Rey de Granada, con quien le envió decir que por mu-